

**INSTITUTO SINALOENSE PARA LA EDUCACIÓN DE LOS JÓVENES
Y ADULTOS
(ISEJA)**

JUNTA DIRECTIVA

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 24 FEBRERO DE 2026**

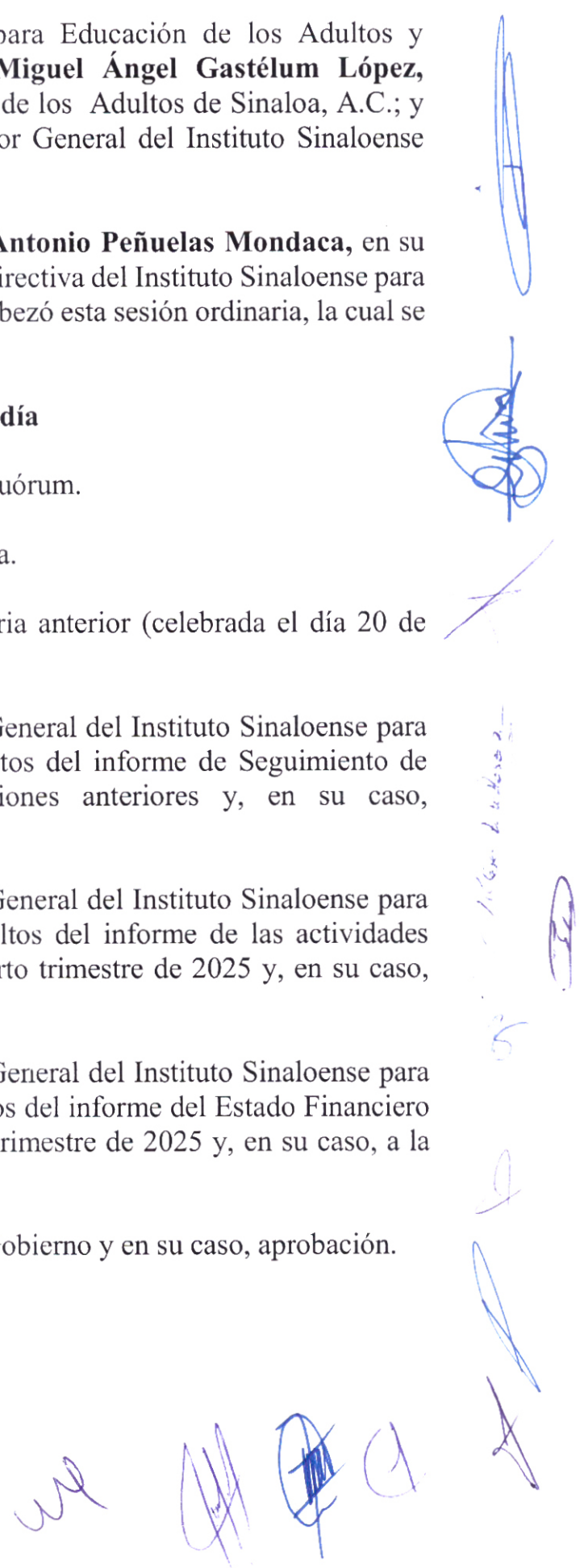
En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 12:30 horas del día 24 de febrero del año 2026, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas “Patria” de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, sito en Blvd. Pedro Infante Cruz No. 2200 Pte., Col. Recursos Hidráulicos, previa convocatoria y con el propósito de celebrar la primera sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA), se reunieron: **Licenciado Pablo Antonio Peñuelas Mondaca**, Director de Organismos Sectorizados de SEPyC, suplente de la Licenciada Gloria Himelda Félix Niebla, Secretaria de Educación Pública y Cultura, Presidenta de la Junta Directiva; **Licenciado Juan Zambada Corona**, Coordinador del Consejo Jurídico Estatal, suplente de la Licenciada Yeraldine Bonilla Valverde, Secretaria General de Gobierno, Vocal en la Junta Directiva; **Contador Público Francisco Mendoza González**, Director de Programación y Presupuesto, suplente del Arquitecto Joaquín Alberto Landeros Guicho, Secretario de Administración y Finanzas, Vocal en la Junta Directiva; **Maestra Daniela Guadalupe Valdez Félix**, Titular de la Coordinación de Control, Evaluación y Vinculación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, suplente de la Maestra Sandra Guadalupe Angulo Cazárez, Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, Comisaria en la Junta Directiva; **Maestro Obed Daniel Villanueva Carrillo**, Auxiliar Administrativo del H. Ayuntamiento de Culiacán, suplente del Licenciado Juan de Dios Gámez Mendivil, Presidente Municipal de Culiacán, Representante de los Ayuntamientos en la Junta Directiva; **Licenciada Guadalupe de la Rosa Zatarain**, Titular de la oficina de Enlace Educativo en el Estado de Sinaloa, Representante del Gobierno Federal en la Junta Directiva; **Maestra Silvia Evelyn Ward Bringas**, Subsecretaria de Educación Básica, Secretaria en la Junta Directiva; **Licenciado Carlos Velázquez Benítez**, Asesor Jurídico, suplente del Licenciado Jesús David Cardoso Urías, Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos de la SEPyC, Invitado en la Junta Directiva; **Doctor Oracio Valenzuela Valenzuela**, Jefe del Departamento de Administración y Finanzas del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, Prosecretario en la Junta Directiva; **Licenciado José Luis Sánchez Juárez**, Director de Operación, suplente del Licenciado Armando Contreras Castillo

Director General del Instituto Nacional para Educación de los Adultos y Presidente del CONEVyT; **Licenciado Miguel Ángel Gastélum López**, Presidente del Patronato para la Educación de los Adultos de Sinaloa, A.C.; y el **Doctor Rubén Miranda López**, Director General del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos.

Para dichos efectos, el **Licenciado Pablo Antonio Peñuelas Mondaca**, en su carácter de Presidente suplente de la Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, encabezó esta sesión ordinaria, la cual se convocó bajo el siguiente:

Orden del día

- I.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II.- Lectura y aprobación del orden del día.
- III.- Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior (celebrada el día 20 de noviembre del año 2025).
- IV.- Presentación por parte del Director General del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos del informe de Seguimiento de Acuerdos formulados durante sesiones anteriores y, en su caso, aprobación.
- V.- Presentación por parte del Director General del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos del informe de las actividades sustantivas realizadas durante el cuarto trimestre de 2025 y, en su caso, aprobación.
- VI.- Presentación por parte del Director General del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos del informe del Estado Financiero correspondiente al cierre del cuarto trimestre de 2025 y, en su caso, a la aprobación de la recepción.
- VII.- Solicitud de acuerdos al Órgano de Gobierno y en su caso, aprobación.
- VIII.- Asuntos generales.
- IX.- Clausura de la sesión.

The right margin of the page contains several handwritten signatures and initials in blue ink. At the top, there is a long, vertical, oval-shaped signature. Below it is a circular signature with a vertical line through the center. Further down is a large, stylized 'X' mark. Below that is a vertical signature that appears to read 'Licenciado Pablo Antonio Peñuelas Mondaca'. At the bottom of the page, there are several smaller, more abstract signatures and initials, including one that looks like 'M', one that looks like 'P', and one that looks like 'A'.

I.- Lista de asistencia y verificación de quórum.

Para dar inicio a esta primera sesión ordinaria del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, el **Licenciado Pablo Antonio Peñuelas Mondaca**, ofreció, a nombre de la Licenciada Gloria Himelda Félix Niebla, una cordial bienvenida a los presentes, informó que de acuerdo con el registro de asistencia se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este Órgano Colegiado y en consecuencia, debidamente acreditado del quórum que establece la normatividad aplicable para sesionar legalmente, declarando formalmente instalada la primera sesión ordinaria del Órgano de Gobierno y con validez legal los acuerdos que en la misma se formulen.

II. Lectura y aprobación del orden del día.

El **Licenciado Pablo Antonio Peñuelas Mondaca** procedió a dar lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión ordinaria y lo sometió a consideración de los asistentes, donde se añadió una solicitud de acuerdo.

A continuación, los miembros de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 1/24 FEBRERO/2026

La Junta Directiva aprueba, en todos sus puntos, el orden del día propuesto para esta primera sesión ordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, correspondiente al año 2026.

A continuación, el **Licenciado Pablo Antonio Peñuelas Mondaca** procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

III.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior (celebrada el día 20 de noviembre del año 2025).

En este punto, el **Licenciado Pablo Antonio Peñuelas Mondaca**, informó que se anexó una copia de esta a la plataforma a la que tiene acceso cada integrante, por lo que era de considerarse que ya habían tenido el tiempo suficiente para su lectura y análisis, sometiéndolo a la aprobación de los presentes.

A continuación, tras breve deliberación, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 2/24 FEBRERO /2026

La Junta Directiva se da por enterada de su contenido y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el 20 de noviembre de 2025, del Órgano de Gobierno del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos.

Acto seguido, el **Licenciado Pablo Antonio Peñuelas Mondaca** continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

IV.- Presentación por parte del Director General del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, del Informe de Seguimiento de Acuerdos formulados durante las sesiones anteriores y en su caso, aprobación.

En este punto, el **Doctor Rubén Miranda López**, informó a los integrantes de la Junta Directiva que todos los puntos de acuerdo formulados durante sesiones anteriores fueron cumplidos por su propia naturaleza.

A continuación, al no existir comentarios, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 3/24 FEBRERO/2026

La Junta Directiva se da por enterada a satisfacción, del seguimiento dado a los acuerdos formulados durante las sesiones anteriores del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos.

Acto seguido, el **Licenciado Pablo Antonio Peñuelas Mondaca** procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

V.- Presentación por parte del Director General del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, del Informe de Actividades Sustantivas realizadas durante el cuarto trimestre de 2025 y en su caso, aprobación.

El **Doctor Rubén Miranda López**, comentó que se anexó a la plataforma digital a la cual tiene acceso cada uno de los integrantes de esta Junta Directiva, para su lectura y análisis, y se exponen de manera detallada las actividades realizadas en el trimestre a informar, poniendo a consideración cualquier duda o aclaración que considere pertinente.

El **Licenciado Pablo Antonio Peñuelas Mondaca**, felicitó al Doctor Rubén Miranda López y a su equipo de trabajo por el informe presentado, también señaló el impacto positivo que tiene el ISEJA, donde se nota el interés por el crecimiento de las personas que son acreedoras el servicio educativo que brinda el Instituto, por otro lado, comentó que es grato ver al Doctor Rubén Miranda López y a su equipo de trabajo por todos los Municipios del Estado de Sinaloa haciendo su trabajo cercano a la gente, así como reconoció la labor que realizan todos los técnicos docentes, quienes realizan su trabajo con mucho compromiso. También pidió seguir cumpliendo las metas, así como lo han realizado hasta el día de hoy, ya que el ISEJA siempre tiene tareas y metas en crecimiento por lo cual hay que seguir fortaleciendo su trabajo, ya que tienen buen apoyo por parte del Gobierno del Estado de Sinaloa, agradeció al Doctor Oracio Valenzuela Valenzuela Jefe del Departamento de Administración y Finanzas del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, por el apoyo en la comunicación para las mejoras de los procesos de Juntas Directivas, así como la aplicación de nuevos indicadores de seguimiento, es primordial acatar indicaciones del Gobierno Federal y Estatal de encontrar a los alumnos que han pausado sus estudios e invitarlos a que retomen su capacitación.

El **Maestro Obed Daniel Villanueva Carrillo** mencionó tener duda de cuántos asesores o maestros son en total los que andan en las rancherías, así como cuál es el salario que perciben estas personas. A su vez, pidió que esta Junta Directiva reconociera la labor de los Técnicos Docentes del ISEJA.

El **Doctor Rubén Miranda López**, comentó que un 70% de los asesores que están con el ISEJA, son capacitadores que tienen muchos años de experiencia, estos son principalmente adultos, el otro 30% de estos son jóvenes, estas personas se han incorporado gracias a convenios que se han gestionado desde el INEA y otros de manera local, por ejemplo el CONAFE donde se tiene muchas personas que están ayudando a educar sin recibir nada, lo hacen de manera voluntaria, también se han tenido casos de personas que no vienen de ningún convenio de colaboración que solamente por el deseo de ayudar participan y no se meten a programa de subsidio, se cataloga como asesor totalmente voluntario, en Sinaloa hay mucha gente que le gusta ayudar, el apoyo que se les da a los asesores es básicamente para movilización, esto se basa en el principio de solidaridad entre nosotros, por otro lado mencionó que de manera constante se hacen visitas en campo donde se llevan a cabo reuniones con los asesores para la actualización de información, así como felicitarlos por lo logros alcanzados.

Al no existir más comentarios, los integrantes de la H. Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 4/24 FEBRERO/2026

La Junta Directiva da por recibido el informe de las actividades sustantivas realizadas por el Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, correspondiente al cuarto trimestre del año 2025, y lo aprueba en su totalidad.

Acto seguido, el **Licenciado Pablo Antonio Peñuelas Mondaca**, Presidente suplente de la Junta Directiva, procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

VI.- Presentación por parte del Director General del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, del Informe del Estado Financiero, correspondiente al cierre del cuarto trimestre del año 2025 y en su caso, aprobación.

El **Doctor Rubén Miranda López**, señaló que se anexo una copia de esta a la plataforma digital a la que tienen acceso cada uno de los integrantes de esta Junta Directiva para su lectura y análisis, se expone de manera detallada la información financiera correspondiente al cuarto trimestre de 2025, mismo que se anexa a la presente acta y que se pone a disposición de los integrantes de la Junta Directiva para que realicen los comentarios que consideren pertinentes.

INSTITUTO SINALOENSE PARA LA EDUCACIÓN DE LOS JOVENES Y ADULTOS
SALDOS CORRESPONDIENTES AL 4TO. TRIMESTRE DEL 2025 Y 2024

CUENTA	DESCRIPCIÓN	4TO. TRIMESTRE 2025	4TO. TRIMESTRE 2024
ACTIVO			
Activo Circulante			
Efectivo y Equivalentes		\$11,808,249.84	\$8,122,002.71
1.1.1.1	Efectivo	\$49,637.97	\$49,637.97
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	\$11,758,611.87	\$8,072,364.74
	Federal	\$11,758,611.87	\$8,072,364.74
	Estatal		
1.1.1.4	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		\$55,559.40	\$49,785.32
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$55,559.40	\$49,785.32
	Recursos Federal y Estatal	\$0.00	
	Viáticos	\$0.00	\$0.00
	Deudores Varios	\$0.00	\$0.00
1.1.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
1.1.4.1	Inventarios	\$3,870,908.84	\$3,876,908.84
Activo No Circulante			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles		\$3,870,908.84	\$3,876,908.84
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	\$2,647,179.48	\$2,647,179.48
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00	\$0.00
1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte	\$650,400.11	\$650,400.11
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$573,329.25	\$579,329.25
Activos Intangibles		\$0.00	\$0.00

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	4TO. TRIMESTRE 2025	4TO. TRIMESTRE 2024
PASIVO			
Pasivo Circulante			
	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 4,821,120.23	\$ 3,333,656.65
2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$ 1,854,122.27	\$ 793,340.59
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ 42,071.49	\$ 52,480.70
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$ 2,924,926.47	\$ 2,487,835.36
3.2.1	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 4,551,952.80	\$ 9,627,760.65
	Ingresos Presupuestales	\$ 117,850,773.56	\$ 112,184,283.22
	Gastos Presupuestales	\$ 113,302,685.68	\$ 102,561,457.85
	Servicio Personales	\$ 69,708,053.65	\$ 60,764,855.97
	Materiales y Suministros	\$ 6,294,035.37	\$ 5,790,545.87
	Servicios Generales	\$ 14,227,726.66	\$ 13,678,836.01
	Ayudas Sociales	\$ 23,072,870.00	\$ 22,327,220.00

A continuación, al no existir comentarios, los integrantes de la H. Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 5/24 FEBRERO/2026

La Junta Directiva da por recibido el informe del estado financiero del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y los Adultos, correspondiente al cuarto trimestre del año 2025, a reserva de lo que dictamine el despacho contable certificado y en espera de las recomendaciones que lleven a cabo, o no, en su caso, la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

Acto seguido, el **Licenciado Pablo Antonio Peñuelas Mondaca**, procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

VII.- Solicitud de Acuerdos al Órgano de Gobierno y en su caso, aprobación.

En este punto, el **Doctor Rubén Miranda López** comentó tener una solicitud de acuerdo, que es la siguiente:

Primera Solicitud de Acuerdo:

El Director General del ISEJA, solicita a esta Junta Directiva, la ratificación de los nombramientos de los Servidores Públicos del ISEJA que ocupan los cargos

con las dos jerarquías inferiores a la Dirección General (Confianza, Mandos Medios y Personal Operativo), vigentes o activos en el ejercicio 2026.

El **Licenciado Pablo Antonio Peñuelas Mondaca** cuestionó si la presente Solicitud de Acuerdo parte de la seguridad de que el ISEJA realizó la revisión de los perfiles de las personas propuestas para ratificación, así como de los lineamientos aplicables para dicho proceso.

Al respecto, el **Doctor Rubén Miranda López**, señaló que se cumple en su totalidad con los requerimientos oficiales establecidos para la ratificación.

Al no existir más comentarios, los integrantes de la H. Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 6/24 FEBRERO/2026

La Junta Directiva aprueba la ratificación de los nombramientos de los Servidores Públicos del ISEJA que ocupan los cargos con las dos jerarquías inferiores a la Dirección General (Confianza, Mandos Medios y Personal Operativo), vigentes o activos en el ejercicio 2026.

Acto seguido, el **Licenciado Pablo Antonio Peñuelas Mondaca**, procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

VIII.- Asuntos Generales.

En este punto, el **Licenciado Pablo Antonio Peñuelas Mondaca** solicitó a los presentes que manifestaran los asuntos que consideraran pertinentes.

El **Doctor Rubén Miranda López**, mencionó no tener asuntos generales para esta sesión.

El **Licenciado Pablo Antonio Peñuelas Mondaca**, externó un reconocimiento a la gestión del Doctor Rubén Miranda López y su equipo por el trabajo realizado en este trimestre que informa.

El **Licenciado José Luis Sánchez Juárez**, felicitó al Doctor Rubén Miranda López y a su equipo de trabajo por el trabajo que vienen realizando en todo el estado de Sinaloa, también reconoció el esfuerzo por cumplir las metas, obteniendo buenos resultados y quedando en los primeros lugares a nivel nacional, esto gracias a la constancia que siempre ha tenido todo el equipo de trabajo del ISEJA, así mismo, exhorto a redoblar esfuerzos para que en este año

2026 Sinaloa se posiciona en primer lugar a nivel nacional en cumplir sus metas.

Al no existir comentarios, el **Licenciado Pablo Antonio Peñuelas Mondaca**, continuó con el desahogo del último punto del orden del día.

IX.- Clausura de la sesión.

El **Licenciado Pablo Antonio Peñuelas Mondaca**, suplente de la Presidenta de la Junta Directiva, la Licenciada Gloria Himelda Félix Niebla, agradeció la presencia de los asistentes, siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del día 24 de febrero de 2026, declaró formalmente clausurados los trabajos de esta primera sesión ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos.

Se levanta la presente acta para constancia de lo acordado.

Los comparecientes ratifican el contenido del presente documento y reconocen las firmas de su puño y letra en todas las hojas, por ser las que usan en todos sus actos legales y formales.

Director de Organismos Sectorizados de SEPyC
Presidente Suplente en la Junta Directiva

Licenciado Pablo Antonio Peñuelas Mondaca

Coordinador del Consejo Jurídico Estatal
de la Secretaría General de Gobierno
Vocal Suplente en la Junta Directiva

Licenciado Juan Zambada Corona

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la primera sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA), celebrada el día 24 de febrero de 2026.

Director de Programación y Presupuesto
de la Secretaría de Administración y Finanzas
Vocal Suplente en la Junta Directiva

Contador Público Francisco Mendoza González

Titular de la Coordinación de Control, Evaluación y Vinculación de la
Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas
Comisaria suplente en la Junta Directiva

Maestra Daniela Guadalupe Valdez Félix

Auxiliar Administrativo del H. Ayuntamiento de Culiacán
Vocal Suplente en la Junta Directiva

Maestro Obed Daniel Villanueva Carrillo

Titular de Enlace Educativo en el Estado de Sinaloa
Vocal en la Junta Directiva

Licenciada Guadalupe de la Rosa Zatarain

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la primera sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA), celebrada el día 24 de febrero de 2026.


Subsecretaría de Educación Básica
Secretaria en la Junta Directiva


Maestra Silvia Evelyn Ward Bringas

Asesora Jurídico de la SEPyc
Invitado de la Junta Directiva


Licenciado Carlos Velázquez Benítez


Jefe del Departamento de Administración y Finanzas del Instituto Sinaloense
para la Educación de los Jóvenes y Adultos
Prosecretario en la Junta Directiva


Doctor Oracio Valenzuela Valenzuela

Director de Operación
Representante Suplente del INEA en la Junta Directiva


Licenciado José Luis Sánchez Juárez

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la primera sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA), celebrada el día 24 de febrero de 2026.



T. Gm. d. l. m. p.







Presidente del Patronato para la Educación de los Jóvenes y los Adultos de
Sinaloa, A.C.
Invitado en la Junta Directiva


Licenciado Miguel Ángel Gastélum López

Director General del Instituto Sinaloense
para la Educación de los Jóvenes y Adultos


Doctor Rubén Miranda López

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la primera sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA), celebrada el día 24 de febrero de 2026.

*Acta elaborada por la
Dirección de Organismos Sectorizados
de la SEPyC.*